

Opción elegida en cuarto curso	Enseñanzas académicas	<input type="checkbox"/>
	Enseñanzas aplicadas	<input type="checkbox"/>

Datos médicos y psicopedagógicos relevantes

--

Medidas de atención a la diversidad

Medidas de apoyo ordinario

Medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales
Materias con adaptaciones curriculares significativas y descripción de las mismas

Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales

Medidas de apoyo específico para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo

Medidas de apoyo específico para el alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

Incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento

Incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica

Convalidaciones

--

Exenciones

--

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado el programa “Secciones Lingüísticas” en Educación secundaria obligatoria (cuando proceda)

--

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación secundaria obligatoria, en la modalidad de “Programa bilingüe” (cuando proceda)

--

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación secundaria obligatoria, en la modalidad de “Sección bilingüe” (cuando proceda)

--

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado parte de las materias del currículo en lengua extranjera, de conformidad con la Orden 1459/2015, de 21 de mayo (cuando proceda)

--

Resultados en pruebas de evaluación externas

--

Otras observaciones

--

Nota media de la etapa

--

Documentación adjunta

Se adjuntan al presente expediente, según corresponda, los siguientes documentos:

- Informe final de la Educación Primaria.
- Informes psicopedagógicos y médicos.
- Otra documentación académica que se genere durante el período en que el alumno cursa la Educación secundaria obligatoria, como certificaciones expedidas a efectos de convalidaciones, etc.
- Cuanta documentación oficial incida en la vida académica del alumno.

Diligencia para hacer constar que el alumno ha obtenido Premio extraordinario de Educación Secundaria Obligatoria (cuando proceda)

--

Con fecha ____ de _____ de _____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ de la **Certificación** tras cursar la Educación Secundaria Obligatoria sin haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con fecha ____ de _____ de _____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ del **Certificado de estudios cursados** tras cursar el primer ciclo de la ESO, así como una vez cursado segundo curso cuando el alumno se vaya a incorporar de forma excepcional a un ciclo de Formación Profesional Básica.

Con fecha ____ de _____ de _____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ del **Historial académico** de Educación Secundaria Obligatoria con motivo de la finalización de su escolarización en la enseñanza básica en régimen ordinario.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS CURSOS DE LA ETAPA

NORMAS DE CUMPLIMENTACIÓN

- En la columna "AC" se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- Las columnas correspondientes a la "Calificación" aparecen subdivididas en dos columnas. En la de la izquierda las calificaciones se consignarán en términos de Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB). En la de la derecha se consignarán las calificaciones numéricas correspondientes, de 1 a 10 sin emplear decimales. Cuando la calificación sea un Sobresaliente con "Mención Honorífica", esta circunstancia se consignará en la casilla de la calificación numérica con la expresión "10-M". En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente a dicha prueba, se consignará la expresión NP.
- Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Cuando el alumno se incorpore a un PMAR la expresión "EX" se utilizará en los casos previstos en la norma que regula estos programas.
- En las casillas correspondientes se consignarán las materias que el alumno tenga pendientes, indicando el curso al que pertenecen.

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PRIMER CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Biología y Geología			
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Primera Lengua Extranjera: ()			
Matemáticas			
Educación Física			
Religión/ Valores Éticos			
Educación Plástica Visual y Audiovisual			
Tecnología, Programación y Robótica			
Una de las materias previstas en el artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo			
Decisión sobre la promoción y permanencia			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO	
		<input type="checkbox"/> Repetición de 1º de ESO	
		<input type="checkbox"/> Incorporación al primer curso de PMAR	
[]	a	[]	de [] de []
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. []			Fdo. []

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DE PRIMER CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Biología y Geología			
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Primera Lengua Extranjera: ()			
Matemáticas			
Educación Física			
Religión/ Valores Éticos			
Educación Plástica Visual y Audiovisual			
Tecnología, Programación y Robótica			
Una de las materias previstas en el artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo			
Decisión sobre la promoción y permanencia			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO	
		<input type="checkbox"/> Incorporación al primer curso de PMAR	
[]	a	[]	de [] de []
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. []			Fdo. []

Alumno/a		Número de identificación			
Centro		Código de centro			
SEGUNDO CURSO		Año académico 20__ / 20__			
Calificaciones obtenidas en las distintas materias					
Materias	AC	Ordinaria		Extraordinaria	
		Calificación		Calificación	
Física y Química					
Geografía e Historia					
Lengua Castellana y Literatura					
Primera Lengua Extranjera: ()					
Matemáticas					
Educación Física					
Religión/ Valores Éticos					
Educación Plástica Visual y Audiovisual					
Música					
Tecnología, Programación y Robótica					
Una de las materias previstas en el artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo					
Ámbito de carácter lingüístico y social (PMAR)					
Ámbito de carácter científico y matemático (PMAR)					
Ámbito de lenguas extranjeras (PMAR)					
Pendientes					
Decisión sobre la promoción y permanencia					
Ordinaria	Fecha:		Extraordinaria	Fecha:	
<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO <input type="checkbox"/> Promoción del primer curso de PMAR al segundo			<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 2º de ESO <input type="checkbox"/> Promoción del primer curso de PMAR al segundo <input type="checkbox"/> Repetición del primer curso de PMAR <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo curso de PMAR <input type="checkbox"/> Incorporación, con carácter excepcional, a un ciclo de FPB		
[] a [] de [] de []					
V.º B.º El Director			El Secretario		
(Sello del centro)					
Fdo. []			Fdo. []		

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DE SEGUNDO CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Física y Química			
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Primera Lengua Extranjera: ()			
Matemáticas			
Educación Física			
Religión/ Valores Éticos			
Educación Plástica Visual y Audiovisual			
Música			
Tecnología, Programación y Robótica			
Una de las materias previstas en el artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo			
Ámbito de carácter lingüístico y social (PMAR)			
Ámbito de carácter científico y matemático (PMAR)			
Ámbito de lenguas extranjeras (PMAR)			
Pendientes			
Decisión sobre la promoción y permanencia			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO <input type="checkbox"/> Promoción del primer curso de PMAR al segundo		<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO <input type="checkbox"/> Promoción del primer curso de PMAR al segundo <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo curso de PMAR <input type="checkbox"/> Incorporación, con carácter excepcional, a un ciclo de FPB	
<input type="text"/> a <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. <input type="text"/>			Fdo. <input type="text"/>

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
TERCER CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Biología y Geología			
Física y Química			
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Primera Lengua Extranjera: ()			
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas			
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas			
Educación Física			
Religión/ Valores Éticos			
Música			
Tecnología, Programación y Robótica			
Una de las materias previstas en el artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo			
Ámbito de carácter lingüístico y social (PMAR)			
Ámbito de carácter científico y matemático (PMAR)			
Ámbito de lenguas extranjeras (PMAR)			
Pendientes			
Decisión sobre la promoción y permanencia			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 3º de ESO <input type="checkbox"/> Repetición del segundo curso de PMAR <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo curso de PMAR para repetir 3º <input type="checkbox"/> Incorporación a un ciclo de FPB	
<input type="text"/> a <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.	<input type="text"/>	Fdo.	<input type="text"/>

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DEL TERCER CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Biología y Geología			
Física y Química			
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Primera Lengua Extranjera: ()			
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas			
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas			
Educación Física			
Religión/ Valores Éticos			
Música			
Tecnología, Programación y Robótica			
Una de las materias previstas en el artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo			
Ámbito de carácter lingüístico y social (PMAR)			
Ámbito de carácter científico y matemático (PMAR)			
Ámbito de lenguas extranjeras (PMAR)			
Pendientes			
Decisión sobre la promoción y permanencia			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input checked="" type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO	
		<input type="checkbox"/> Incorporación a un ciclo de FPB	
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.		Fdo.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
CUARTO CURSO			
		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas			
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas			
Primera Lengua Extranjera: ()			
Biología y Geología			
Física y Química			
Economía			
Latín			
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional			
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial			
Tecnología			
Educación Física			
Religión/ Valores Éticos			
Dos de las materias previstas en el artículo 7.5 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo			
Pendientes			
Decisión sobre la promoción y permanencia			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 4º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación a un ciclo de FPB <input type="checkbox"/> Certificación	
	a		
V.º B.º El Director	(Sello del centro)		El Secretario
Fdo. _____			Fdo. _____

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DE CUARTO CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas			
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas			
Primera Lengua Extranjera: ()			
Biología y Geología			
Física y Química			
Economía			
Latín			
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional			
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial			
Tecnología			
Educación Física			
Religión/ Valores Éticos			
Dos de las materias previstas en el artículo 7.5 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo			
Pendientes			
Decisión sobre la promoción y permanencia			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Segunda repetición de 4º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación a un ciclo de FPB <input type="checkbox"/> Certificación	
<input type="text"/> a <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.	<input type="text"/>	Fdo.	<input type="text"/>

Alumno/a		Número de identificación			
Centro		Código de centro			
SEGUNDA REPETICIÓN DE CUARTO CURSO			Año académico 20__ / 20__		
Calificaciones obtenidas en las distintas materias					
Materias	AC	Ordinaria		Extraordinaria	
		Calificación		Calificación	
Geografía e Historia					
Lengua Castellana y Literatura					
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas					
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas					
Primera Lengua Extranjera: ()					
Biología y Geología					
Física y Química					
Economía					
Latín					
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional					
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial					
Tecnología					
Educación Física					
Religión/ Valores Éticos					
Dos de las materias previstas en el artículo 7.5 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo					
Pendientes					
Decisión sobre la promoción y permanencia					
Ordinaria		Fecha:		Extraordinaria	
				Fecha:	
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO			<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Incorporación a un ciclo de FPB <input type="checkbox"/> Certificación		
		a		de	
				de	
V.º B.º El Director			El Secretario		
(Sello del centro)					
Fdo. <input type="text"/>			Fdo. <input type="text"/>		